



# BECA HARRY S. TRUMAN



## Orientación

**15 de septiembre de 2023**

**Plataforma Microsoft Teams**

**3:00 – 4:00 p.m.**



**Click here to join meeting.**

### Descripción

La Fundación de Becas Harry S. Truman otorga becas basadas en el mérito a estudiantes universitarios que planean seguir carreras en el gobierno o en otro lugar del servicio público. Los becarios Truman reciben hasta \$30,000 para estudios graduados o profesionales, participan en actividades de desarrollo de liderazgo y tienen oportunidades especiales para internados y empleo con el gobierno federal.

### Elegibilidad

- Ser ciudadanos estadounidenses o esperar su ciudadanía para la fecha de otorgación de la beca
- Estar actualmente inscritos en una universidad acreditada con sede en los Estados Unidos
- Cursar su penúltimo año de estudios universitarios (para candidatos que se gradúan en cuatro años o más) o cursar su último año de estudios (para candidatos que se gradúan en tres años o menos). O sea, si se gradúa en cuatro o más años, presentar su solicitud en su penúltimo año. Si se gradúa en tres años o menos, presentar su solicitud en su último año.
- Ser nominados por su universidad de estudio actual o su antigua universidad de estudio para solicitantes de transferencia o colegios comunitarios. Las instituciones están limitadas a cuatro nominados más tres nominaciones de transferencia adicionales
- Planificar asistir a la escuela de posgrado en busca de una carrera en el servicio público. La Fundación fomenta el tiempo entre la escuela subgraduada y la escuela graduada, por lo que los candidatos no necesitan comprometerse a ir de inmediato.

**Fecha límite solicitar:**

**12 de enero de 2024**

### Los candidatos pueden estar:

- Cursando cualquier especialidad que pueda conducir a una carrera en el servicio público
- En cualquier edad
- Interesados en cualquier título de posgrado que no sea el MBA
- Considerando programas nacionales o internacionales para su educación graduada

### El proceso de solicitud:

1. Enviar una carta de intención por correo electrónico a la Dra. Elaine Alfonso-Cabiya, representante institucional, [elaine.alfonso@upr.edu](mailto:elaine.alfonso@upr.edu)
2. Esperar por un correo electrónico de la Fundación Truman con las instrucciones para el registro en línea
3. Completar el registro en línea
4. Completar la solicitud en línea:
  - a. Tres (3) ensayos breves sobre liderazgo, servicio y su camino futuro en el servicio público
  - b. Una propuesta de política pública sobre un tema que le interese
  - c. Tres cartas de recomendación sobre:
    - i. Habilidades de liderazgo
    - ii. Compromiso con una carrera en el servicio público
    - iii. Probabilidad de éxito académico
5. Esperar por la revisión de la solicitud por el representante institucional
6. Esperar por la decisión del representante institucional sobre los candidatos a ser nominados a la Fundación Truman

**Página web:** [www.truman.gov](http://www.truman.gov)

### Representante institucional:

**Dra. Elaine Alfonso-Cabiya**

Directora, Programa de Estudios de Honor

[elaine.alfonso@upr.edu](mailto:elaine.alfonso@upr.edu)

787-764-0000, Ext. 85060, 85061, 85062, 85063